GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

03 de marzo de 2022

Núm. 003952

A los: Señores
Luis Rafael Vicente Encarnación, Presidente,
Aracelis Bocio Encarnación, secretaria, de la
ASP- AMHONDOVALLE
Ayuntamiento Municipal de Hondo Valle.
Sus Manos.

Asunto: Registro de Comisario de Cuentas ASP-AMHONDOVALLE

Referencia: Su comunicación de referencia, de fecha 14/2/2022.

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro de su Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Hondo Valle, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/128/2017 de la ASP-AMHONDOVALLE, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 079-2017, ambos de fecha treinta (30) de Noviembre del año 2017, estamos registrando el Comisario de Cuentas de esta ASP-AMHONDOVALLE, señor Jorge Manuel Turbi Montero, portador de cédula de identidad y electoral No. 075-0010077-6, elegido mediante Asamblea General Ordinaria, celebrada el once (11) de febrero del año 2022.

Atentamente

Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA · MAP ·

DCL/CT/MCH/MR/jr
Remisiones marzo 2022